Superintendencia de Industria y Comercio

INFORME APOYO SUPERVISIÓN
PERIODO: DEL 14 AL 30 DE JUNIO DE 2024

Modalidad de selección:	Selección Abreviada - Subasta Inversa	**Número de contrato:**	1993 de 2024
Nombre del proveedor:	GOLD LOGISTIC S.A.S.	**Identificación:**	901605394-2
Objeto contractual:	Prestar los servicios de apoyo logístico y operativo para realizar eventos académicos y de divulgación en los temas misionales de la superintendencia de industria y comercio		
Fecha de suscripción:	Martes 12 de junio de 2024	**Fecha de terminación:**	Domingo 15 de diciembre de 2024
Inicio de ejecución:	14 de junio de 2024		
Nombre del Supervisor:	JONIER ALBERTO QUICENO CEBALLOS Coordinador Grupo de Trabajo de Comunicación		

EQUIPO APOYO A LA SUPERVISIÓN				
N°	**Nombre**	**Cargo**	**Oficina**	**Aspecto**
1	Diana Carolina Villamil	Contratista	GT Comunicación	Financiero
2	Paola Chacón	Contratista	GT Comunicación	Jurídico
3	Adriana Valencia	Contratista	GT Comunicación	Técnico

SEGUIMIENTO CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES	
FUENTE DE INFORMACIÓN:	1. Contrato # 1993 de 2024 2. Acta de Inicio 3. Informe de Actividades Junio 4. Certificación responsable del evento

No.	**OBLIGACIÓN GENERAL**	**ACTIVIDAD DESARROLLADA PARA VERIFICAR CUMPLIMIENTO A LA OBLIGACIÓN**	**PRODUCTOS**
1	Cumplir con el objeto del Contrato con plena autonomía técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad.	Con los informes, reportes, y evidencias se ha verificado el cumplimiento del contrato.	cto.1993 - 2024 Gold Logistic
2	Asistir a las reuniones que les sea señaladas y/o programadas por el supervisor del Contrato	Se verificó la asistencia a la reunión presencial el día 18 de junio de 2024 en las instalaciones de la SIC que tuvo por objetivo establecer los lineamientos y	ACTAS DE REUNIÓN

No.	OBLIGACIÓN GENERAL	ACTIVIDAD DESARROLLADA PARA VERIFICAR CUMPLIMIENTO A LA OBLIGACIÓN	PRODUCTOS
		parámetros para la correcta ejecución de las actividades del contrato, según consta en acta de reunión No. 01.	
3	Presentar un informe parcial de las actividades desarrolladas, previo a la presentación de cada factura	Se verificó que el contratista presentó informe de obligaciones generales y especificas por el periodo de reporte.	INFORME DE ACTIVIDADES
4	Cumplir con los lineamientos del sistema de gestión de calidad, sistema de gestión ambiental, sistema de gestión de seguridad de la información, sistema de seguridad y salud en el trabajo, Artículo 2.2.4.2.2.2 del decreto 1072 de 2015, así como el Código de Ética del Buen Gobierno de la Superintendencia de Industria y Comercio.	Esta verificación se llevó a cabo en el documento entregado por el contratista de referencia “Sistemas de Gestión”.	Sistemas de Gestión
5	Presentar los informes que requiera el supervisor del contrato.	Esta verificación se llevó a cabo en los documentos entregados por el contratista relacionados con la realización del evento LA SUPER EN LOS TERRITORIOS en la ciudad de Cali el día 28 de junio de 2024.	EVENTOS
6	Mantener y garantizar total confidencialidad sobre la información que le sea entregada para el cumplimiento del objeto del contrato, durante la ejecución del mismo y con posterioridad a su finalización, la cual no será compartida o divulgada a terceras personas no relacionadas con el desarrollo de las labores encomendadas por la CONTRATANTE. Cualquier información que sea requerida sólo será suministrada previa autorización escrita y expresa dada por la CONTRATANTE.	Esta verificación se llevó a cabo en el documento entregado por el contratista de referencia “Confidencialidad Información”.	Confidencialidad información
7	Mantener vigente y al día durante la ejecución del presente contrato la afiliación y aportes al sistema Integral de Seguridad Social Integral y Sistema General de Riesgos Laborales.	Esta verificación se llevó a cabo en los documentos entregados por el contratista.	PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL
8	Atender las instrucciones dadas por el Supervisor del Contrato para la buena ejecución del mismo.	Se validó el cumplimiento de las instrucciones en el informe y evidencias entregadas en el informe de ejecución.	Soportes

Superintendencia de Industria y Comercio

No.	OBLIGACIÓN GENERAL	ACTIVIDAD DESARROLLADA PARA VERIFICAR CUMPLIMIENTO A LA OBLIGACIÓN	PRODUCTOS
9	Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones que puedan presentarse y en general se obliga a cumplir con lo establecido en las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios.	Esta verificación se llevó a cabo en el documento entregado por el contratista de referencia “Obrar”.	Obrar con lealtad
10	Responder civil y penalmente tanto por el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato, como por los hechos u omisiones que le fueren imputables y causen daño o perjuicio a la entidad de acuerdo con el artículo 52 de la ley 80 de 1993, y demás normas aplicables en la materia.	Esta verificación se llevó a cabo en el documento entregado por el contratista de referencia “Responsabilidad Civil”.	Responsabilidad Civil
11	Desplazarse a nivel nacional para el cumplimiento de sus obligaciones y ejecución del objeto contractual, conforme lo indique el supervisor del contrato.	Se valida con los informes, reportes, y evidencias correspondientes a la realización del evento LA SUPER EN LOS TERRITORIOS en la ciudad de Cali el día 28 de junio de 2024.	EVENTO #1 - JUNIO
12	Mantener actualizado su domicilio durante la vigencia del contrato y presentarse a la SIC en el momento en que sea requerido por el mismo para la suscripción de la correspondiente acta de liquidación, si a ello hubiere lugar.	Esta verificación se llevó a cabo en el documento entregado por el contratista de referencia “Domicilio”.	Domicilio
13	Cumplir estrictamente todas las obligaciones establecidas en la Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, la Ley 797 de 2003, el decreto 1703 de 2002 y el Decreto reglamentario 510 de marzo 06 de 2003 y la Ley 1562 2012 y suministrar al supervisor del contrato lo pertinente de haber lugar a ello.	Esta verificación se llevó a cabo en el documento entregado por el contratista de referencia “Leyes y Normas”.	Leyes y normas
14	Remitir la factura electrónica validada previamente por la DIAN al correo electrónico definido por la SIC, para el pago de los bienes o servicios contratados, conforme con las disposiciones señaladas en el Decreto 358 del 5 de marzo de 2020, en concordancia, con lo dispuesto en la Resolución No. 000042 del 5 de mayo de	Para el mes de junio el contratista remitió la factura No. GLFE121	Factura # GLFE 121 cargada en

Superintendencia de Industria y Comercio

No.	OBLIGACIÓN GENERAL	ACTIVIDAD DESARROLLADA PARA VERIFICAR CUMPLIMIENTO A LA OBLIGACIÓN	PRODUCTOS
	2020.		
15	Tramitar el formato GA01-F10, a la finalización del contrato.	Esta verificación se llevará a cabo al finalizar el contrato	N/A

No.	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	ACTIVIDAD DESARROLLADA PARA VERIFICAR CUMPLIMIENTO A LA OBLIGACIÓN	PRODUCTOS
1	Suscribir el Acta de Inicio	Se verifica el documento del acta de inicio firmada por las partes la cual se encuentra cargada en secop II.	Contrato PDF Acta de inicio
2	Prestar los servicios de organización y apoyo logístico de los eventos que convoque la SIC, de conformidad con la instrucción específica que imparta el supervisor, incluyendo cualquiera de las actividades previstas en los costos unitarios de la contratación, para lo cual debe desplegar toda su pericia y conocimiento a fin de garantizar que los servicios se presten en condiciones de oportunidad y calidad.	Entre el 14 y el 30 de junio el contratista prestó los servicios de organización y apoyo logístico de eventos con las cotizaciones y realización del evento LA SUPER EN LOS TERRITORIOS realizado el 28 de junio de 2024 en Cali a partir de la instrucción específica dada por la Supervisión y de acuerdo con los costos establecidos en la propuesta económica (tarifario). Además, la funcionaria Karen González del Grupo de Comunicación, encargada y como apoyo a la supervisión, certificó que el evento LA SUPER EN LOS TERRITORIOS realizado el 28 de junio de 2024, en la ciudad de Cali, cumplió con todos los requerimientos y servicios solicitados por la entidad, en el cual estuvo desde que inicio montaje hasta el desmontaje, Adicionalmente, certifica la revisión de los ítems correspondientes a la logística y procedimiento del evento.	EVENTO #1 - JUNIO
3	Cumplir con el procedimiento establecido en el literal a. numeral 5 “Inclusiones excepcionales” del Anexo Técnico, en los casos en que se requieran ítems no previstos en el tarifario.	Para el periodo comprendido del 14 al 30 de junio, el contratista cumplió con el procedimiento establecido al entregar las 3 cotizaciones para los siguientes ítems no previstos en el tarifario y que fueron necesarios para la realización del evento del 28 de junio de 2024 en Cali: - Punto de internet	EVENTO #1 - JUNIO PDF 01 - COTIZACIONES SIC - ITEMS FUERA DE TARIFARIO

No.	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	ACTIVIDAD DESARROLLADA PARA VERIFICAR CUMPLIMIENTO A LA OBLIGACIÓN	PRODUCTOS
		- Tablones para prensa - Libretas y lápices genéricos - Mesa con mantel para registro	
4	Cumplir con los protocolos de bioseguridad dispuestos por el Gobierno Nacional para cada uno de los eventos según sus características en cada uno de los servicios tales como alimentación, transporte, alojamiento, salones, entre otros.	Esta verificación se llevó a cabo en el documento entregado por el contratista de referencia "Protocolos Bioseguridad". Adicionalmente se revisó la ficha de verificación de criterios ambientales (ref. Contrato 1993 de 2024 - Pago1) entregada por el Grupo de Trabajo de Servicios Administrativos y Recursos Físicos de la SIC que da cuenta del cumplimiento de los temas ambientales del evento LA SUPER EN LOS TERRITORIOS realizado el 28 de junio en la ciudad de Cali	Soportes Protocolos bioseguridad
5	Suministrar el espacio físico adecuado (salón o auditorio) según requerimiento del evento a realizar y número de asistentes, a excepción de los eventos que se programen en las instalaciones de la SIC.	Para el periodo comprendido del 14 al 30 de junio, no fueron requeridos espacios físicos.	N/A
6	Suministrar en los casos que se requieran la dotación física del espacio con tableros acrílicos (con marcadores y borrador) y acceso inalámbrico a internet, según el evento programado.	Para el evento (LA SUPER EN LOS TERRITORIOS), del 28 de junio en la ciudad de Cali el contratista suministró el servicio de punto de internet con capacidad para 100 personas y para sostener transmisión en vivo. Además, la funcionaria Karen González del Grupo de Comunicación, encargada y como apoyo a la supervisión, certificó que el evento LA SUPER EN LOS TERRITORIOS realizado el 28 de junio de 2024, en la ciudad de Cali, cumplió con todos los requerimientos y servicios solicitados por la entidad, en el cual estuvo desde que inicio montaje hasta el desmontaje, Adicionalmente, certifica la revisión de los ítems correspondientes a la logística y procedimiento del evento.	EVENTO #1 - JUNIO

No.	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	ACTIVIDAD DESARROLLADA PARA VERIFICAR CUMPLIMIENTO A LA OBLIGACIÓN	PRODUCTOS
7	Suministrar las ayudas audiovisuales que se requieran para el evento, tales como video beam, computador portátil, sonido, pantalla o telón para proyección, entre otros, según lo solicitado por el supervisor.	Para el evento (LA SUPER EN LOS TERRITORIOS), del 28 de junio en la ciudad de Cali el contratista suministró un computador portátil y servicio de transmisión en vivo a dos cámaras. Esta verificación se llevó a cabo en los documentos entregados por el contratista de referencia “Grabación video - trasmisión en vivo”, “RECIBO A SATISFACCIÓN EVENTO #1” y en algunas de las imágenes del registro fotográfico. Además, la funcionaria Karen González del Grupo de Comunicación, encargada y como apoyo a la supervisión, certificó que el evento LA SUPER EN LOS TERRITORIOS realizado el 28 de junio de 2024, en la ciudad de Cali, cumplió con todos los requerimientos y servicios solicitados por la entidad, en el cual estuvo desde que inicio montaje hasta el desmontaje, Adicionalmente, certifica la revisión de los ítems correspondientes a la logística y procedimiento del evento.	EVENTO #1 - JUNIO
8	Prestar el servicio de grabación de video, grabación de sonido y registro fotográfico, de los eventos que previamente se le requieran, estos servicios deben ser de óptima calidad.	Para el evento (LA SUPER EN LOS TERRITORIOS), del 28 de junio en la ciudad de Cali el contratista prestó el servicio de transmisión en vivo mediante circuito de televisión a dos cámaras. Esta verificación se llevó a cabo en el documento entregado por el contratista de referencia “Grabación video - trasmisión en vivo.”. Además, la funcionaria Karen González del Grupo de Comunicación, encargada y como apoyo a la supervisión, certificó que el evento LA SUPER EN LOS TERRITORIOS realizado el 28 de junio de 2024, en la ciudad de Cali, cumplió con todos los requerimientos y servicios solicitados por la entidad, en el cual estuvo desde que inicio montaje hasta el desmontaje, Adicionalmente, certifica	EVENTO #1 - JUNIO

No.	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	ACTIVIDAD DESARROLLADA PARA VERIFICAR CUMPLIMIENTO A LA OBLIGACIÓN	PRODUCTOS
		la revisión de los ítems correspondientes a la logística y procedimiento del evento.	
9	Suministrar, en caso de ser requerido, el servicio de alojamiento para asistentes especiales en los eventos que lo requieran, en acomodación sencilla, doble o triple, según solicitud del Supervisor, clase turista. No se suministrará alojamiento para acompañantes de conferencistas o de asistentes especiales.	Para el periodo comprendido del 14 al 30 de Junio, no fue requerido. Este servicio.	N/A
10	Coordinar las reservas y suministrar los pasajes aéreos para los asistentes especiales y conferencistas nacionales o internacionales, de acuerdo con el requerimiento previo del Supervisor del contrato.	Para el periodo comprendido del 14 al 30 de Junio, no fue requerido por el supervisor	N/A
11	Suministrar servicios de Guía de Intérprete para población sordomuda y en los casos en que lo solicite el Supervisor del contrato, previo requerimiento del área responsable del evento	Para el periodo comprendido del 14 al 30 de Junio, el contratista no suministró servicio de Guía de Intérprete para población sordomuda al no ser requerido ese servicio por parte del supervisor.	N/A
12	Suministrar el transporte especial a conferencistas o invitados entre el aeropuerto, el sitio de alojamiento y el sitio de realización del evento, el cual debe incluir servicio para personas en silla de ruedas o con alguna discapacidad (en los casos en que expresamente lo solicite el Supervisor), garantizando que el servicio cuente con los permisos y autorizaciones de ley, necesarios para prestar el servicio de transporte terrestre especial.	Para el periodo comprendido del 14 al 30 de Junio, el contratista no suministró el servicio de transporte terrestre especial al no ser requerido.	N/A

Superintendencia de Industria y Comercio

No.	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	ACTIVIDAD DESARROLLADA PARA VERIFICAR CUMPLIMIENTO A LA OBLIGACIÓN	PRODUCTOS
13	Suministrar la alimentación para asistentes al evento (refrigerio mañana y/o tarde, desayuno, o almuerzo y/o cena, estación de café permanente) según solicitud del supervisor, en recipientes individuales fabricados con materiales biodegradables, con servilletas y cubiertos incluidos. En todo caso no se aceptará el uso de recipientes de icopor.	En el periodo comprendido del 14 al 30 de Junio, el contratista realizó la ejecución del evento (LA SUPER EN LOS TERRITORIOS) en la ciudad de Cali, el pasado 28 de junio de 2024, donde se suministró estación de café y refrigerios compuesto por (200) jugo de lulo y (200) empanada Valluna. Se utilizaron recipientes individuales biodegradables con servilletas y cubiertos, evitando el uso de icopor, según consta el formato de recibo a satisfacción del evento. Además, la funcionaria Karen González del Grupo de Comunicación, encargada y como apoyo a la supervisión, certificó que el evento LA SUPER EN LOS TERRITORIOS realizado el 28 de junio de 2024, en la ciudad de Cali, cumplió con todos los requerimientos y servicios solicitados por la entidad, en el cual estuvo desde que inicio montaje hasta el desmontaje, Adicionalmente, certifica la revisión de los ítems correspondientes a la logística y procedimiento del evento.	EVENTO #1 - JUNIO
14	Entregar a quien señale el supervisor del contrato, el registro de asistentes al evento, en medio magnético, anexando las planillas de asistencia firmadas, para lo cual debe tener especial cuidado en que se registre la totalidad de participantes y que los datos se diligencien correctamente.	En el periodo comprendido del 14 al 30 de junio, se realizó el evento #1 (LA SUPER EN LOS TERRITORIOS), en el cual se suministró una mesa de registro personal para llevar a cabo dicha tarea. El listado de asistencia resultante se verificó y fue entregado a la supervisión.	LISTA DE ASISTENCIA
15	Suministrar a los asistentes las escarapelas al momento del registro de los eventos, que así lo requieran, para lo cual el contratista debe disponer de los medios necesarios (computador, impresora, materiales, etc.).	Para el periodo comprendido del 14 al 30 de Junio, en el Evento LA SUPER EN LOS TERRITORIOS realizado el 28 de junio en la ciudad de Cali, no fue requerido.	N/A

Superintendencia de Industria y Comercio

No.	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	ACTIVIDAD DESARROLLADA PARA VERIFICAR CUMPLIMIENTO A LA OBLIGACIÓN	PRODUCTOS
16	Disponer del coordinador general para todas las actividades a desarrollar para la ejecución del contrato, que cumplan con los requisitos de estudio y experiencia señalados en el numeral 3.4. del Anexo Técnico.	La empresa designó como coordinador general para supervisar todas las actividades relacionadas con la ejecución del contrato, que cumple con los requisitos de estudios y experiencia requeridos por la SIC al señor Daniel Herrera. Estuvo presente en la reunión presencial de inicio de ejecución del contrato. Además, actuó como el principal punto de contacto entre la SIC y la persona enlace del grupo de eventos – Karen González-, garantizando una comunicación fluida y efectiva.	HOJA DE VIDA-COORDINADOR
17	Disponer del personal logístico para la organización de cada evento de conformidad con las especificaciones técnicas mínimas descritas en el presente documento, y mantenerlas durante la ejecución contractual	Para el periodo comprendido del 14 al 30 de Junio, no fue requerido al contratista, la asignación de personal logístico adicional o especifico en la solicitud (evento) realizado el 28 de junio en la ciudad de Cali.	N/A
18	Suministrar al personal contratado todos los elementos de protección, así como uniformes cuando sea necesario. Todo el personal que esté involucrado en la organización de los eventos debe portar identificación visible.	El contratista suministró al personal contratado todos los elementos de protección necesarios (guantes y tapabocas) y uniformes y se aseguró de que todo el personal involucrado en la organización del evento de la ciudad de Cali portara la identificación visible en todo momento. Esto se evidencia en las fotografías del “registro fotográfico” y en el “informe de ejecución técnica- evento #1” entregados por el operador logístico Además, la funcionaria Karen González del Grupo de Comunicación, encargada y como apoyo a la supervisión, certificó que el evento LA SUPER EN LOS TERRITORIOS realizado el 28 de junio de 2024, en la ciudad de Cali, cumplió con todos los requerimientos y servicios solicitados por la entidad, en el cual estuvo desde que inicio montaje hasta el desmontaje, Adicionalmente, certifica la revisión de los ítems correspondientes a la logística y procedimiento del evento.	EVENTO #1 - JUNIO

No.	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	ACTIVIDAD DESARROLLADA PARA VERIFICAR CUMPLIMIENTO A LA OBLIGACIÓN	PRODUCTOS
19	Garantizar los gastos del personal contratado para el acompañamiento de los eventos (alimentación, alojamiento, transporte y demás) los cuales estarán a cargo del Contratista.	Durante el periodo comprendido entre el 14 y el 30 de junio, para el personal que el operador contrató con el fin de llevar a cabo la realización del evento, Gold Logistic no incurrió en gastos de esta índole (alimentación, alojamiento, transporte y demás) toda vez que le reconoció el pago total a cada proveedor por la actividad contratada.	N/A
20	Realizar el montaje de los eventos, asegurando que cuente con todos los elementos solicitados por la supervisión del contrato para la realización del mismo, garantizando el traslado de todo lo necesario para el montaje, ejecución y finalización de los eventos requeridos, sin costo adicional para la SIC.	Para el periodo comprendido del 14 al 30 de Junio, el contratista realizó el montaje/ejecución del evento (LA SUPER EN LOS TERRITORIOS) el cual incluyó los siguientes elementos: personal orientador y de registro (en lugar solicitado) y todo lo requerido en el checklist entregado por la SIC para el evento del 28 de junio en la ciudad de Cali. Además, la funcionaria Karen González del Grupo de Comunicación, encargada y como apoyo a la supervisión, certificó que el evento LA SUPER EN LOS TERRITORIOS realizado el 28 de junio de 2024, en la ciudad de Cali, cumplió con todos los requerimientos y servicios solicitados por la entidad, en el cual estuvo desde que inicio montaje hasta el desmontaje, Adicionalmente, certifica la revisión de los ítems correspondientes a la logística y procedimiento del evento.	EVENTO #1 - JUNIO
21	Coordinar y disponer de planes de contingencia para aquellos eventos que así se requiera.	Para el periodo comprendido del 14 al 30 de Junio, el contratista no reportó que se presentaran imprevistos en el evento ejecutado que requirieran coordinar y disponer de planes de contingencia para aquellos eventos que así se requiera.	N/A
22	Coordinar con la Policía Nacional, Cruz Roja, Defensa Civil y Bomberos, el apoyo requerido para la realización del evento, según corresponda, de acuerdo con el número de asistentes y teniendo en cuenta las disposiciones legales y de seguridad para eventos masivos	Para el periodo comprendido del 14 al 30 de Junio, no fue necesario que el contratista coordinara con la Policía Nacional, Cruz Roja, Defensa Civil y Bomberos, el apoyo requerido para la realización del evento del 28 de junio en la ciudad de Cali	N/A

No.	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	ACTIVIDAD DESARROLLADA PARA VERIFICAR CUMPLIMIENTO A LA OBLIGACIÓN	PRODUCTOS
	establecidos en el municipio o ciudad de ejecución del mismo.		
23	Cubrir las demás necesidades logísticas requeridas por el supervisor del contrato, de acuerdo con la naturaleza y dimensión de cada evento a realizar, enmarcado en el objeto contractual y los precios unitarios ofrecidos por el contratista.	Para el periodo comprendido del 14 al 30 de Junio, para la realización de la ejecución del evento (LA SUPER EN LOS TERRITORIOS) del 28 de junio en la ciudad de Cali, no se presentó requerimiento adicional de carácter logístico.	N/A
24	Cumplir con los requerimientos solicitados por el supervisor del contrato y que se relacionen con el objeto del mismo.	El contratista cumplió con los requerimientos solicitados por el supervisor del contrato, asegurando que todos estuvieran relacionados con el objeto del contrato y se atendieron de manera eficiente y conforme a las especificaciones establecidas, cumpliendo con todo lo requerido en el checklist entregado por la SIC para el evento del 28 de junio en la ciudad de Cali. Se evidencia en documento “informe ejecución técnica evento #1” Además, la funcionaria Karen González del Grupo de Comunicación, encargada y como apoyo a la supervisión, certificó que el evento LA SUPER EN LOS TERRITORIOS realizado el 28 de junio de 2024, en la ciudad de Cali, cumplió con todos los requerimientos y servicios solicitados por la entidad, en el cual estuvo desde que inicio montaje hasta el desmontaje, Adicionalmente, certifica la revisión de los ítems correspondientes a la logística y procedimiento del evento. Y verificó que los formatos checklist, cotizaciones y liquidaciones fueran firmadas y aprobadas por el supervisor del contrato.	EVENTO #1 - JUNIO
25	Garantizar la calidad de los eventos requeridos por la SIC, asegurando el cumplimiento de la imagen institucional, condiciones de seguridad y logísticas cumpliendo con las especificaciones técnicas y tarifario del contrato.	El evento realizado en la ciudad de Cali cumplió con todo lo solicitado por la Supervisión del contrato, toda vez que se llevó a cabo cumpliendo con las especificaciones técnicas y tarifario del contrato.	N/A

No.	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	ACTIVIDAD DESARROLLADA PARA VERIFICAR CUMPLIMIENTO A LA OBLIGACIÓN	PRODUCTOS
		Además, la funcionaria Karen González del Grupo de Comunicación, encargada y como apoyo a la supervisión, certificó que el evento LA SUPER EN LOS TERRITORIOS realizado el 28 de junio de 2024, en la ciudad de Cali, cumplió con todos los requerimientos y servicios solicitados por la entidad, en el cual estuvo desde que inicio montaje hasta el desmontaje, Adicionalmente, certifica la revisión de los ítems correspondientes a la logística y procedimiento del evento. Se verificó que los formatos checklist, cotizaciones y liquidaciones fueran firmadas y aprobadas por el supervisor del contrato	
26	Realizar el pago de manera oportuna a los proveedores de los bienes y servicios contratados que requiera el contratista dentro de los términos y plazos pactados con cada uno de ellos.	Esta verificación se llevó a cabo en el documento entregado por el contratista de referencia “Pago Proveedores”.	Pago proveedores
27	Cumplir con la protección y tratamiento de los datos personales.	Esta verificación se llevó a cabo en el documento entregado por el contratista de referencia “Tratamiento de Datos”.	Tratamiento de Datos
28	Entregar las certificaciones pertinentes que permitan evidenciar mes a mes y durante toda la ejecución del contrato, el cumplimiento de las obligaciones generales que lo requieran.	Esta verificación se llevó a cabo en los documentos entregados por el contratista a manera de certificaciones	DECLARACIONES JURAMENTADAS
29	Entregar en un plazo máximo de 5 días hábiles la documentación derivada de los eventos, tales como encuestas de satisfacción, informes de ejecución de los eventos, liquidaciones, fichas de cumplimiento de criterios ambientales y listado de asistencia según corresponda	Gold Logistic, realizó la primera entrega de documentación el 2 de julio de 2024; debido a migración de carpetas por cambio en la supervisión todos los demás documentos fueron entregados paulatina y oportunamente y reposan en el link entregado por la Supervisión al contratista y que se deja como producto de esta obligación	Soportes
30	Las demás que contribuyan a garantizar el cumplimiento del contrato de prestación de servicios y las que por su naturaleza le sean atribuibles conforme al objeto y alcance de la misma.	Durante el periodo del 14 al 30 de junio, no fue requerida ninguna actividad adicional al contratista.	N/A

Superintendencia de Industria y Comercio

<table>
<tr><th colspan="2">CONCEPTO VIABILIDAD TRÁMITE DE PAGO</th></tr>
<tr><td>CONCEPTO JURÍDICO:</td><td>Con fundamento en el informe presentado por la firma contratista, las evidencias entregadas y las validaciones efectuadas, las actividades reportadas para el periodo comprendido entre el 14 y el 20 de junio de 2024 están conforme a lo establecido en el contrato N° 1993 de 2024.</td></tr>
<tr><td>CONCEPTO FINANCIERO:</td><td>Se efectuó verificación del valor de la Factura de Venta Electrónica No. GLFE 121 del 04 de septiembre de 2024, la cual corresponde al servicio prestado durante el periodo comprendido entre el 14 y el 20 de junio de 2024 y se encuentra conforme según lo pactado en el contrato de prestación de servicios N° 1993 de 2024 en la Cláusula Sexta – Forma de pago.
<table>
<tr><th>VALOR INICIAL DEL CONTRATO</th><th>VALOR FINAL TOTAL DEL CONTRATO</th><th>VALOR EJECUTADO</th><th>VALOR POR EJECUTAR</th><th>% EJECUCIÒN</th></tr>
<tr><td>$837.154.647</td><td>$837.154.647</td><td>$15.162.773</td><td>$821.991.874</td><td>1,8%</td></tr>
</table>
Por lo anterior, se recomienda la aprobación del trámite de pago.</td></tr>
<tr><td>CONCEPTO TÉCNICO:</td><td>De acuerdo con los lineamientos establecidos y en el marco de las obligaciones contractuales a cargo, se apoyó la validación de los soportes e informes requeridos para dar cumplimiento a los servicios correspondientes del mes de junio (14 al 30) los cuales se encuentran sin novedad para el trámite de facturación.</td></tr>
</table>

Firma:
Nombre: Diana Carolina Villamil
Cargo: Contratista
Dependencia: Grupo de Trabajo de Comunicación

Firma:
Nombre: Paola Chacón
Cargo: Contratista
Dependencia: OSCAE

Firma:
Nombre: Adriana Valencia
Cargo: Contratista
Dependencia: Grupo de Trabajo de Comunicación

Dado lo expuesto, la presente validación de los servicios prestados se aprueba el informe del periodo del 14 al 30 de junio de 2024 presentado por GOLD LOGISTIC S.A.S.

JONIER ALBERTO QUICENO CEBALLOS
COORDINADOR DE GRUPO DE TRABAJO DE COMUNICACIÓN
SUPERVISOR DEL CONTRATO